

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000021

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1383.010202 - Oficina De Abastecimientos								
21/05/2024	0000000031	172100090003	GASOHOL 90 PLUS	Galon	0.00	0.00	60.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

DRE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SIVA BUNUEL
Adm. Juan G. Quiroz Espinoza
Responsable (e) Abastecimientos

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

DRE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SIVA BUNUEL
C.P.C. Juan Carlos Acosta Bances
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad